



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
CONTRALORÍA REGIONAL VALPARAÍSO  
UNIDAD JURÍDICA**

013

UJ. N° 1.032/09  
REF. N° 2.050/08  
5.580/08

14 JUL 2009

BVA

**SOBRE CONSTITUCIÓN DE JUNTA  
DE VECINOS EN LA COMUNA DE  
EL QUISCO.**

VALPARAÍSO, 003188 \*07. JUL. 2009

Mediante las presentaciones de la referencia, don Claudio Clavijo Castillo solicita un pronunciamiento respecto de la actuación del Secretario Municipal de El Quisco, toda vez que este último no habría efectuado la notificación a que alude el artículo 8°, de la ley N° 19.418, respecto de la constitución de la Junta de Vecinos "Los Escritores de Punta de Tralca", lo que habría impedido que se constituyera el respectivo directorio.

Requerido informe, la Municipalidad de El Quisco manifiesta, en síntesis, que con fecha 26 de febrero de 2008, mediante certificado N° 30 de 2008, el Secretario Municipal constató que se encontraba actualizada y vigente la personalidad jurídica N° 76 A, de la organización comunitaria de carácter territorial denominada "Junta de Vecinos Los Escritores". Añade, que dicho documento, a la fecha de la emisión del ordinario N° 127, de 19 de mayo de 2008, no había sido retirado por el Presidente de la mencionada organización.

Sobre el particular, cabe manifestar que de conformidad a los antecedentes tenidos a la vista, en especial lo manifestado por el recurrente en presentaciones posteriores, esta Contraloría Regional debe entender que la materia en que incide el reclamo ha sido subsanada por la citada Entidad Edilicia, por lo que resulta inoficioso emitir el pronunciamiento solicitado.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**VICTOR HUGO MERINO ROJAS**  
Contralor Regional Subrogante  
Contraloría Regional Valparaíso  
Contraloría General de la República

**AL SEÑOR  
CLAUDIO CLAVIJO CASTILLO  
CALLE PUERTO MONTT N° 5.659, COMUNA DE SAN JOAQUÍN  
SANTIAGO**

Copia Informativa:  
- Municipalidad de El Quisco.